

135-23.04

**ESTADO No 151**

Santiago de Cali, diez (10) de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	ENTIDAD	SUJETOS PROCESALES	NOMBRE AUTO	FECHA AUTO	CUADERNO
SOIF 211-2013	Proceso Responsabilidad Fiscal	ACALDÍA MUNICIPAL DE PRADERA-VALLE	ADOLFO LEÓN ESCOBAR PINEDA, NYDIA VIDAL apoderada de oficio MARIA RUTH LOZADA POSADA, MARISOL SEGURA DÍAZ y COMPAÑÍA DE SEGUROS ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.	AUTO No 660 RESUELVE SOLICITUD DE NULIDAD Y PETICIÓN DE PRUEBAS	7 de septiembre de 2018	CUARTO Cuaderno Original



SECRETARÍA COMÚN  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

MARGARITA MARIA ROMERO URREA  
Auxiliar Administrativa (E).

135-23.04

SECRETARÍA COMÚN  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

SOIF 179-2013	Proceso Responsabilidad Fiscal	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y PRESERVACION DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA	ALBERTO BETANCOURTH ILVIRA abogado de oficio de JAIRO ESCOBAR FERNANDEZ.	AUTO No 661 SE DESIGNA ABOGADO DE OFICIO	7 de septiembre de 2018	QUINTO Cuaderno Original
---------------	-----------------------------------	---	--	--	-------------------------------	-----------------------------

Se fija el presente estado en la cartelera de la secretaría común y en la página web de la entidad a las 8:00 AM, Santiago de Cali, diez (10) de septiembre de 2018.

  
MARGARITA MARIA ROMERO URREA  
Auxiliar Administrativa (E).

SECRETARÍA COMÚN  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

135-23.04

Y cumpliéndose el día de fijación del Estado, se deja constancia de que el expediente permanece en Secretaría Común el día 10 de septiembre de 2018, a fin de que corra el término de la ejecutoria, de acuerdo a la Ley 1437 de 2011 y la Ley 610 de 2000.



MARGARITA MARIA ROMERO URREA  
Auxiliar Administrativa (E).